Ambato, 27 de Marzo de 2014

Señor
Holguer Núñez
GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRASPORTE EN CARGA PESADA AUGUSTO N. MARTINEZ S.A.

PRESENTE:

Hago llegar un cordial y afectuoso saludo a usted y por su digno intermedio a todos quienes conforman tan prestigiosa Institución de trasporte al servicio de la colectividad.

El motivo de la presente es para comunicarle que yo QUINATOA QUISPE LUIS CARLOS con cédula de ciudadanía número 180326031-2 ecuatoriano, mayor de edad, estado civil Casado, propietario de 1 acción con un valor nominativo de 20 dólares en la COMPAÑÍA DE TRASPORTE EN CARGA PESADA AUGUSTO N. MARTINEZ S.A. he cedido dicha acción a favor del señor NÚÑEZ RAMOS ALEX BERNARDINO portador de la cédula de ciudadanía número 180484510-3 de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad. Particular que pongo en su conocimiento para que realice los trámites de la respectiva transferencia.

Seguro que mi pedido será aceptado favorablemente desde ya anticipo mis más sinceros agradecimientos de gratitud y estima, para constancia firmo en calidad de cedente conjuntamente con mi esposa y el cesionario.

CEDENTE

Quinatoa Quispe Luis Carlos
C.I. 180326031-2

CESIONARIO

Núñez Ramos Alex Bernardino
C.I. 180484510-3

Dias Dias Elvia Esperanza
C.I. 180345921-1